

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses. . . . 15  
 Resto de España y Portugal, 3 meses. . 16  
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.  
 en oro, un año, 8 id.  
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55  
 No se servirá ninguna suscripción, sin  
 previo pago adelantado. La corresponden-  
 cia al Administrador de este periódico.

# LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio real  
 línea en la cuarta plana y á real los no  
 suscritores. Por meses, precios conven-  
 cionales. Anuncios mortuorios en la cuar-  
 ta plana, desde 40 rs. en adelante. Comu-  
 nicados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. línea  
 á juicio de esta Administracion. Todo pa-  
 go se entiende por adelantado. Insértese  
 ó no, no se devuelve ningun original. ]

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este periódico.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

—Dia 31 Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 45 ms. 22 s

TERMOMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
5	15	10	756	88	Cubierto.	E.	Brisa.	00

DESDE MADRID.

29 Octubre 1887.

Pocas novedades. Los mismos temas de los días pasados y los mismos comentarios. Nótase una cosa desusada entre nuestros hombres políticos. Antes la novedad menos importante, la actitud más esperada ó de menor trascendencia producía gran efervescencia y era motivo de discusion en muchos días seguidos; ahora ocurre todo lo contrario, un hecho importante causa emocion, pero emocion tan pasajera, que cuando quiere desarrollarse desaparece, volviendo otra vez á renacer la calma. ¿Cuál es la causa? ¿Es que nuestro temperamento va variando efecto de la crudeza del tiempo, nunca como este año sentida, ó es que nuestros hombres públicos se van cansando de la vida agitada y desean la tranquilidad? Si esto fuera, ¿cuánto habia de ganar nuestra patria y cuán diterente consideracion habíamos de merecer á los países extranjeros! Quiéralo Dios: y ya que de noticias políticas no puedo enterarles voy á hablar de asuntos municipales.

Mas de una vez he hablado á Vds. del escándalo que los panaderos de esta Córte están dando. No hay día que un teniente de alcalde haga visitas que no encuentre en varias panaderías doscientos y trescientos panes faltos de peso en proporciones extraordinarias. En estos casos se decomisaba el pan y se multaba á los panaderos, y el resultado era que al día siguiente se observaba igual falta y habia que proceder á igual comiso. Se imponia, pues, una medida más enérgica, pero nadie se atrevia á ponerla en práctica; afortunadamente un fiscal municipal de esta Córte, el Sr. Díaz Valero, denunció ante el juez tales hechos como constitutivos de una falta penada en el Código, y el Sr. Vicens, juez de su distrito, comprendió la justicia de la denuncia é impuso las penas correspondientes á los infractores de aquel Código. Ante

esta actitud, los otros fiscales municipales no podian permanecer impasibles, y para llevar una marcha igual y decidida se reunieron ayer tarde y acordaron:

- 1.º Aprobar en un todo la conducta de su compañero el señor Díaz Valero.
- 2.º Denunciar cuantos hechos análogos ocurran en sus distritos.
- 3.º Participar este acuerdo á su jefe el fiscal de la Audiencia, que, según mis noticias, ha aplaudido la determinacion y alentado á los jóvenes fiscales.

Esta es la marcha verdadera, toda infraccion ó abuso debe ser perseguido, y mucho más cuando se relaciona con cosas tan necesarias como el pan, el alimento de pobres y ricos.

Si esto pudiera hacerse en todas partes y en todas las cosas ¿cuánta mayor moralidad tendríamos en España!

Otra novedad de no pequeña importancia hemos visto en Madrid y ahora están admirando en Portugal; el tren rápido entre Francia, España y Portugal.

Este tren se monta á la altura de los primeros del mundo, pues á más de las comodidades de sus asientos y camas, tiene grandes salones de trullia y un restaurant provisto de cuanto el viajero pueda desear.

Aparte de esto, la mayor ventaja que viene á reportar es el colocar á Lisboa á 17 horas de Madrid, 46 á París y 55 de Inglaterra. Así desde Madrid á París podrá irse con gran comodidad y tranquilidad en 28 horas. Ya era hora, en verdad, de que empezáramos á percibir y gozar de los beneficios que otros países tienen hace ya bastantes años.

Otra noticia. El comité del Banco Hipotecario ha acordado proponer al ministro de Hacienda para gobernador de aquel Banco al Sr. Camacho. La noticia ha sorprendido á muchos y alguien cree que tal nombramiento no se hará. Veremos si aciertan.

Pudiera cerrar la carta dándoles cuenta de dos ó tres lances persona-

les que estos días se han originado en esta Córte, pero como siempre los he censurado y cada día me van haciendo más ridículos, prefiero callarme y dejarles en paz ó en guerra, que ésta seguramente han de tenerla con su conciencia.

Hasta mañana.

M. F.

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Del 28 de Octubre.)

Para formar la comisión á que el real decreto sobre alcoholes se refiere, han sido nombrados: D. Manuel Saenz Diez, Catedrático de Química, Consejero de Agricultura y académico de Ciencias; D. Gabriel de la Puerta y Ródenas, Catedrático de Química, Consejero de Sanidad y académico de Ciencias, y D. Constantino Saez Montoya, Consultor químico de Aduanas y profesor de Química de la Escuela de Artes y Oficios de esta Córte.

En telegrama que desde Tánger transmiten á *La Iberia*, se dice con referencia á noticias recibidas por varios conductos, que la salud del Sultán, lejos de restablecerse, se vé amenazada de nuevos padecimientos.

La junta directiva de la Asociación de productores entregó ayer una exposicion al presidente del Consejo de ministros en que se pide la denuncia del tratado con Alemania, el aumento de los derechos arancelarios para los alcoholes industriales, y que se proteja la industria de alcoholes de vino en España, eximiendo de contribucion por un plazo que no bajará de diez años á los que se dediquen á este ramo de produccion.

(Del 29.)

Los ex-milicianos de Vitoria se reunieron anteayer para pedir al gobierno la exencion del servicio militar para sus hijos. Se nombró una comisión á la cual se dió el encargo de ponerse de acuerdo con las nombradas al mismo objeto en Bilbao y San Sebastian y de que tuviera muy presentes, al recabar el derecho á la exencion, todos los casos en que se han fundado las negativas á este derecho indiscutible de los vascongados.

A los ochenta y cinco años de edad ha fallecido en Yepes el ex-diputado constituyente D. Román Montero, antiguo progresista, cuyo cadáver, por disposicion testamentaria, ha sido amortajado con el mismo uniforme de miliciano nacional con que entró en Cadiz movilizado é incorporado á la milicia de Madrid.

Su muerte ha sido muy sentida por todos los liberales de la provincia de Toledo, y especialmente por los del distrito de Ocaña.

Es casi seguro que antes de la apertura de las Córtes se resolverá la provision de las seis plazas vacantes de senadores vitalicios.

Desde el 21 del actual se hallan en Venecia don Carlos de Borbon y su hijo D. Jaime.

La esposa de don Alfonso de Borbon y Este llegó á dicho punto hace pocos días.

Revista financiera de la semana.

La carencia de noticia de sucesos que puedan afectar por el momento la paz europea, y el alejamiento de todo motivo de crisis en nuestra nacion asi como de todo amago de turbacion del orden, hace que la atmósfera política se presente asaz depejada para que resplandezca la expectativa de los buenos cambios, que algunos centros se empeñan en impulsar. Hablamos sobre todo de los fondos públicos, que son los que, cual delicadas sensitivas, que el más leve susurro agita, experimentan mas especialmente los efectos de toda noticia ó suceso político importante. De aquí que el alza iniciada á mitad del corriente mes, se sostenga, ganando centimos, casi diariamente, aunque, sin exabruptos, lo que le dá mayor solidez.

El cambio del 4 por 100 interior, que en una semana se elevó desde 66'07 y 1/2 hasta el de 66'57 y 1/2 en que le dejamos el viernes último de la semana próxima anterior, ó sea con aumento de medio entero, ha proseguido en la semana última, llegando hasta 66'80 de los días 26 y 28. Concuerda con esta mejora la experimentada en la plaza de Madrid, lo propio que en las de París y Londres con el exterior, que desde 67'50 del día 15, llegó el 21 á 68'10, con un aumento de 0'60; y con posterioridad alcanzó hasta 68'15 del día 22, por lo que respecta á la primera de dichas dos plazas; y desde 66'62 hasta 67'18 y hasta 67'46 en las mismas respectivas fechas, en la última.

En París el 3 por 100 francés sigue, al parecer, algo flojo, atribuyéndose á cierto malestar producido por la cuestion Caffarel y consecuencias que puede traer, lo que contribuye al retraimiento de capital, y en parte á la decretada conversion del 4 y 1/2 en 3 por 100.

No ha ido en zaga el movimiento del exterior en nuestro mercado del que ha experimentado el interior, pues desde el cambio de 67'70 que tenia en 14 del actual, ascendió á 68'22 y 1/2 el 21, ó sea con un aumento de 0'52 y 1/2; y en la semana últimamente transcurrida, siguió el alza hasta cotizarse á 68'45 cambio de los días 27 y 28, ó sea con un aumento de 0'22 y 1/2.

Por decantado que esta alza se ha visto intermediada de retrocesos, como suele acontecer, propios para facilitar las liquidaciones de los que estaban á la baja. Veremos como se presentará la liquidacion de final de



mes en Madrid y plazas extranjeras á que estamos abocados, y si será un nuevo punto de partida para otra etapa en la vía de alza emprendida.

El 4 por 100 amortizable sigue solicitado, si bien que con escasas operaciones por faltar el papel, pagándose hasta 83'75; y los billetes de Cuba, emision de 1886, únicos que se cotizan, se sostienen firmes, y ganando favor cada dia, como era muy de prever. Es de creer que no se detendrán ya hasta haber logrado muy pronto la par.

En resumen, los precios que han obtenido los indicados valores de la Deuda pública en la última semana han sido:

4 por 100 interior.—66'70, 66'75, 66'67 y 1/2, 66'80, 66'75 y 66'80.

4 por 100 exterior.—68'32 y 1/2, 78'35, 68'27 y 1/2, 68'42 y 1/2, 68'45 y 68'45.

4 por 100 amortizable.—83'15, 83'25, 83'25, 83'25, 83'40 y 83'75.

Billetes de Cuba.—96'90, 96'90, 97'10, 97'70, 97'65 y 97'75.

Por lo que respecta á los valores locales poco es lo que podemos decir. Cual viene sucediendo desde largo tiempo, retrainiendo de los capitales de esta clase de valores, que son los que genuinamente representan los diversos ramos de la producción nacional, hoy en mal estado por causas de todos conocidas, y que acusan el grado de pericia, de aptitud y de celo desplegado hasta aquí por las esferas administrativas superiores, el deber de cuya protección asumen, gracias al predominio que en ellas ejercen desde muchísimo tiempo las teorías de lo que han dado en llamar *escuela y principios* libre cambistas, sin otras causas que se rozan con consideraciones de orden moral y administrativo ya de tiempo arraigadas en los dominios españoles, circunstancias que vienen á agravar en nuestro país los efectos de la crisis general que aqueja á los diversos ramos de producción en todo el mundo.

A la verdad, parece que el Gobierno se preocupa de un estado de cosas semejante, y ha abierto una información oral al objeto de poder convenir sobre las medidas que sea conveniente tomar para poner remedio á los males que afligen á la agricultura, base de la prosperidad de la nación, como lo es, pero no la única cual algunos pretenden. Por el sesgo que este, que debiera ser trascendental acto, vá tomando, no es de creer que dé resultados, pues no parece sino que, cual acontece con harta frecuencia en nuestra nación, se ha tomado como ocasion de ir á lucir discursos, pues es este el país que los produce mejores y mas baratos, sin indicarse ideas prácticas que puedan ser utilizadas, y procurándose todo lo más por la mayoría el arrimar cada cual el áscua á su sardina. ¡Si se tendrían esto previsto...!

En vista de todo, ¿cómo esperar que los capitales quieran interesar en valores de rendimiento escaso ó nulo, como son buena parte de los locales, títulos de participación en empresas de Banca y de Crédito, faltando el comercio base de su negocio; en empresas de transportes marítimo y terrestre (Navegación y Ferrocarriles), poco favorecidas en general por abundante tráfico, porque no exportamos ni importamos lo que correspondiera, ni el coste de primer establecimiento es lo módico que habria debido, ni los furros de la concurrencia dejan de desmedrar aun los ya de sí escasos productos; en empresas agrícolas cuando los trojes y las bodegas rebosan de las cosechas pasadas y presentes sin salida; en empresas de las industrias fabril y manufacturera, abatidas ó aplastadas por los tratados de comercio; etc., etc., porque todas ellas

están encadenadas unas con otras en suerte comun?

Dejemos empero estos puntos de digresión, y contrayéndonos á la contratación de esta clase de valores durante la semana, diremos:

Que las acciones del Banco Hispano Colonial se cotizaron á 98'75, 98'50, 98'75, 99'25 y 99'50.

Las de Medina Zamora y Orense á Vigo, á 11'00, 11'00, 12'15, 11'50 y 11'25.

Y las de Tarragona á Barcelona y Francia á 35'65, 36'25, 36'40, 36'75, 36'50 y 36'75, en alza de 1'10.

En obligaciones las del 3 por 100 de la misma compañía de Francia á 59'85, 59'90, 59'90, 60'00, 60'15 y 60'15, ó sea con aumento de 0'30.

Las Almansas adheridas, invariablemente al mismo cambio de 68'40.

Las Orenses á 30'65, 30'50, 30'75, 31'50, 31'15 y 31'00.

Y las de ferrocarril y minas de San Juan de las Abadías á 53'50, 53'75, 54'00, 54'40 y 55'15. Quedan á 55'50. afirmando su cambio con muchos compradores y pocos vendedores, esparanzados los poseedores de ellas de que se llevará á feliz término la fusión de aquella línea y Minas con la compañía del Norte de España. Consideramos fundada esta esperanza pues nos consta que la negociación que debia preceder se ha llevado á efecto en términos ventajosos para ambas entidades contratantes, y no ha de faltarles el sentido práctico á la inmensa mayoría de los interesados en las dos compañías para llevar el problema á feliz término. Hoy no nos creemos autorizados para entrar en detalles que han llegado á nuestros oídos, baste que consignemos que cuando se conozcan estos habrán de dar á comprender que la gestión ha sido llevada con levantadas miras, sin mezquindades de parte de ninguno de los dos intereses que se fusionan, y digna, en cuanto á las personalidades que han intervenido, de la confianza en ellas depositada.

Barcelona 29 de Octubre.

### GACETILLA GENERAL.

Los festejos que celebra esta ciudad en el día de hoy son los siguientes:

A las 2 de la tarde, repartición de premios á los autores laureados en el Certámen XVI de la Asociación Literaria cuya solemnidad tendrá lugar en el Teatro Principal, con asistencia de las principales autoridades y corporaciones. Amenizará el acto la brillante música del regimiento infantería de Asia, la cual, una vez terminado, ejecutará las principales piezas de su repertorio en la plaza de la Constitución.

A las 2 y media, sardanas en la calle de Fuente Mayor.

Al anochecer, iluminación general.

A las 8 y cuarto, función en el Teatro Principal.

A las 9, concierto vocal é instrumental en el Orfeon Gerundense.

—Con el presente número acompañamos un prospecto de la *Lotería Alemana*, de Amburgo, que publica la importante casa banquera J. Dammann, establecida en dicha ciudad.

—En la acreditada pastelería de los señores Lorenzo Massa é hijos, situada en la plaza de las Castañas, número 32, se han puesto á la venta los renombrados panecillos de mazapan, en vainilla, plátano, piña, fresa, rosa, canela, limon, etc., á 4 cuatro reales libra, como así mismo un surtido completo de vinos generosos de las mejores marcas, desde el ínfimo precio de 8 reales botella en adelante.

—Dentro pocos dias se abrirá un nuevo local para escuelas públicas municipales, al que corresponderá la

que viene á cargo del profesor D. José Dalmau y Carlos, ya que á consecuencia de una conferencia celebrada entre el señor alcalde constitucional D. Emilio Grahit y el dueño de la casa, han quedado orilladas las dificultades que hasta ahora se habian opuesto á dejar cerrado el contrato de arriendo.

El local no puede ser mas céntrico por cuanto es el primer piso de la casa número cuatro de la calle de Mercaders y con él serán dos las escuelas que se habrán podido abrir desde la renovación del actual Ayuntamiento.

—La velada con que la sociedad recreativa «Orfeon Gerundense» obsequió la noche del sábado á las numerosas familias de sus socios y forasteros, se vió concurridísima, y fueron aplaudidas las piezas que se ejecutaron, llamando la atención de la concurrencia la lectura, que no fué lectura, de una poesía que un joven salió á declamar y que, si bien fué aplaudida, en cambio tuvo sus *peros* por su carácter epigramático de no muy buen gusto lo que nos obliga á suplicar á la junta y creemos nos será permitido, que en lo sucesivo procure examinar antes los trabajos que piense presentar.

—Los señores concesionarios del ferro-carril económico de esta ciudad á Olot, han celebrado una conferencia con el señor alcalde constitucional D. Emilio Grahit, al objeto de lograr que el Ayuntamiento de esta ciudad subvencione, en lo que le sea posible, aquella empresa, cuya realización tanto ha de redundar en beneficio de los intereses materiales de esta provincia. Dichos señores salieron altamente complacidos de la entrevista, por haber obtenido de nuestra autoridad municipal la seguridad del excelente espíritu que anima á la Corporación que preside de otorgar, como viene haciendo, todo su apoyo moral al proyecto de que se trata, hallándose además en poder de la Comisión correspondiente, los antecedentes necesarios para estudiar con la detención que se merece, lo relativo á la subvención solicitada.

—Por el gobierno militar de esta plaza se suplica la comparencia del soldado que fué del regimiento infantería de Almansa, número 18, Eduardo Lopez Raboso, con objeto de recibir documentos que le interesan.

—Por el periódico oficial de esta provincia se encarga se presenten en el local de las Atarazanas, en Barcelona, los individuos de los reemplazos de 1878 y 79, que les falte aun recoger sus licencias absolutas, pues son muchos aun los que están en este caso.

—La Sociedad recreativa *Liceo Gerundense*, ha dado su primer baile de fiestas. El efecto que, con las modificaciones introducidas en el salon, causó á la concurrencia, es completamente satisfactorio para la Junta, pues ha quedado lo que era espacio jardín convertido en elegante sala que pone al abrigo á la concurrencia de todas las eventualidades del invierno. Unimos nuestro aplauso á los muchos que anteayer noche recibió la Junta, tanto por la modificación que nos ocupa, como por la distinguida y elegante á la par que numerosa concurrencia que llenaba el local.

La orquesta muy bien, el servicio de Café con algun *lapsus*, lo que no es le estrañar, en noches como la de que nos ocupamos.

—Anteayer noche y de una de las caas de Pedret, tuvo que ser recogido por los agentes de seguridad y llevado al Santo Hospital, un jóven que, en riña con su suegro, salió herido de ama blanca y de bastante gravedad. E suegro, que tambien salió con algun rasguño en la cara, fué conducido inmediatamente á la cárcel.

—Los timadores, están dando señales de existencia en nuestra Capital; el sábado se llevaron de una de las paradas de la Rambla un paquete

de pañuelos de seda cuyo valor se hace ascender á la respetable cantidad de 500 pesetas; cortaron anteayer el bolsillo de un payés en el que llevaba un portamonedas con 55 pesetas; y se hablaba tambien de si se procedia ayer á la busca de un desaparecido paquete mundo, que contiene quinella, cuyo paradero se ignora.

Como es natural, se está procediendo con la actividad posible á fin de que se pueda enjaular á tan aprovechados huéspedes.

—Por la aglomeración de gente que acudió al Palacio episcopal para visitar los objetos que nuestra diócesis ofrece á Su Santidad con motivo de sus bodas de oro, se dispuso que dicha exposicion quedase tambien abierta al público ayer y hoy durante las mismas horas de los dias anteriores.

—El programa con que la sociedad *Orfeon Gerundense* obsequiará hoy á la concurrencia, se compone:

PRIMERA PARTE.—1.º Sinfonía, por la orquesta.—2.º *La Cusidora*, coro á voces solas.—3.º *La Estrella de amor*, Pastorella á voces solas.—4.º Lectura de poesías.

SEGUNDA PARTE.—5.º *La flor de la tomba*, himno coreado.—6.º *Doncella de la costa*, coro á voces solas.—7.º Sinfonía.—8.º *Los Pescadores*, por la seccion coral.

—Anteayer á las 11 de la noche y despues de larga enfermedad, falleció un hijo de nuestro particular amigo y correligionario D. José Pons.

Acompañamos en su natural dolor al amigo y familia.

### GRAN DEPOSITO DE PIANOS Y HARMONIUMS

DE

DIEGO SALAS.

Unico representante de los tan celebrados pianos cruzados de J. Chas-saigne et fils.

CALLE BELL-LLOCH, NÚM. 2.

GERONA.

### CONSTRUCCION Y COLOCACION

DE

PARA-RAYOS MICRO-TELÉFONOS

Y

Timbres eléctricos:

todo con extricta sujecion á la ciencia á precios sumamente módicos, por el

ÓPTICO ELECTRICISTA

ANTONIO COLODON,

Constitucion, 12.—GERONA.

### Billar en venta

Hay uno con todos sus enseres y en muy buen estado. Darán razon en la Imprenta de este periódico.

### JUAN RIERA

MEDICO HOMEOPATA

Calle de Mercaders (Nieve) núm. 20  
pisó 1.º—Recibe de 10 á 2.

EL AMOR Y LA CENA.

En poder de la Audiencia de Málaga se encuentra ya y muy pronto será visto, un proceso por lesiones graves en el cual concurren circunstancias curiosísimas.

E procesado es un acaudalado vecino de un importante pueblo de aquella provincia, y la víctima del suceso que originó la causa, un jóven muy conocido, novio de una hija del rico propietario.

La jóven no habia tenido jamás



Quince Abriles; pero ofrecia a los jóvenes golosos de la localidad una fortuna muy respetable.

Parece que el padre no se distinguia por la exagerada pasion que ciega a muchos tratándose de juzgar cualidades de los hijos, y daba por supuesto que los pretendientes de la muchacha eran mas codiciosos que enamorados.

Entre los aspirantes a la mano de la joven fué preferido por ella un chico calavera, que con mas insistencia y habilidad que los otros supo conquistar aquel corazon ansioso de emociones; pero no tuvo la misma suerte para convencer al escamado padre, que terminantemente se opuso a toda inteligencia entre los novios.

No fué esto un obstáculo para que ellos estrecharan sus relaciones, antes bien la oposicion tenaz sirvió de estímulo al amor de la novia y de atractivo para el joven, que veia un porvenir sembrado de deliciosas aventuras antes de llegar al éxito mas completo de su empresa.

Una noche, el padre de la novia dejó el Casino mucho mas temprano de lo que tenia por costumbre para retirarse a su casa, y sorprendió a la enamorada pareja, no hablando, que esto, despues de todo, no hubiera sido tan irritante, sino silenciosa, porque el novio tenia la boca agradablemente ocupada.

Sin duda el joven habia sentido apatito en los momentos de pelar la pava, y confesando su debilidad a la novia, ésta se apresuró a prepararle una sabrosa cena. Asi es que cuando el padre llegó cerca de su casa divisó al calavera situado frente a la ventana, engullendo trocitos de jamon crudo, que remojaba con tragos de vino del mas rico y añejo que la muchacha encontró en la bodega, y con el postre preparado, una buena raja de que-

so encerrada entre dos trozos de pan. Era muy natural la indignacion que se apoderó del burlado padre: el pretendiente de su hija simbolizaba en aquel acto todos sus ulteriores propósitos; y montando en cólera, baston en ristre, descargó sobre el novio una lluvia de garrotazos que lo dejaron mal parado y con la cabeza rota.

Esta es la historia de los hechos.

**GACETILLA RELIGIOSA.**

SANTO DE HOY.

Todos los Santos

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia del Seminario.

**SERVICIO DE LA PLAZA**

HOY 1.º DE NOVIEMBRE.

Jefe de dia Sr. Comandante de caballeria D. Domingo Ruiz.  
Parada, Hospital y Provisiones, Asia.—D. O. de S. E., el Sargento Mayor, Bernardino Garcia.

**REGISTRO CIVIL.**

CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER.

Nacimientos, 1.—Defunciones, 3.

**SECCION COMERCIAL.**

**MERCADOS**

Medida, la Carga.

GERONA.

Trigo 17'50 pesetas.—Mzcleadizo 13'75.—  
Cebada 12'00.—Maiz 13'25.—Judias 17'75.—  
Habas 13'75.—Mijo 15'00.—Fayol 13'25.—

Avena 10'50.—Arbejas 16'25.—Garbanzo 5721

RIPOLL.

Precio en p. las.

Medida, la cuartera.

Trigo, 12 á 14.—Maiz, 10'00.—Judias 12  
13.—Panizo, 14'00.—Patatas, 8 á 9

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 31 de Octubre de 1887, hasta las cuatro de la tarde

Capital PESEYAS.	Queda Dinero	Papel
500	66'02	66'67
	68'25	68'30
	83'25	83'30
	97'75	97'85
	98'75	98'85
	11'45	11'25
	37'25	37'50
	106'00	106'45
	66'45	66'40
	68'65	68'65
	31'00	31'05
	5'00	5'25

**EFFECTOS PUBLICOS.**  
 Titulos al portador perpetua interior.  
 Id. exterior.  
 Id. deuda amortizable.  
 Emision de 1886 Carpetas liberadas.  
**ACCIONES.**  
 Id. Hispano Colonial.  
 Id. Ferrocarril Medina del Campo y Orense á Vigo.  
 Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.  
**OBLIGACIONES.**  
 Id. Ferrocarriles de Barcelona á Tarragona y Fran.  
 Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.  
 Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.  
 Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.

Telegrama de nuestro servicio particular.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

**ANUNCIOS.**

**NAVEGACION GENERAL ITALIANA**

SOCIEDADES REUNIDAS FLORIO Y RUBATTINO.

Vapores correos italianos con itinerario fijo.

PARA MONTEVIDEO,

Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé

SE EMPLEAN SOLO 18 DIAS EN EL VIAJE.  
Saldrá del puerto de Barcelona el 2 de Noviembre el acreditado vapor de 5.500 toneladas

**CARLO RAGGIO**

Admite carga.

NOTA. La carga debe ser entregada precisamente el dia 31 de Octubre.

El próximo viaje lo verificará el vapor **San Giorgio** el 18 Noviembre.

PARA VALPARAISO,

Callao, y todos los puertos de Sud Pacifico

Saldrá el dia 9 de Noviembre el acreditado vapor de 4500 toneladas

**LETIMBRO**

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA. La carga debe ser entregada el dia 7 de Noviembre precisamente.

En estos vapores se garantizan las mejores comodidades, inmejorable trato y manutencion.

Agentes de la Compañia, CANA-BELL Y VILLAVECCHIA, Merced, 40, principal.—Barcelona.

Lérida á contar de la salida del anuncio en el Boletín de dicha provincia.

Otro anuncio final del Rectorado anunciando que, segun las Reales órdenes de 10 de Agosto de 1858 y 20 de Mayo de 1881, se ha de proveer en esta provincia, por concurso de ascenso, la elemental de niñas de Robcabruna (San Cristóbal de Baget) con 825 pesetas, casa y retribuciones, debiendo presentarse solicitud dentro 30 dias á la Junta de instruccion pública de la provincia (Secretaria).

Sigue un edicto del Juzgado de la Bishal, fechado el 7, en mérito de los ejecutivos de D. Ramon Gispert y Ribot contra los madre é hijo D.ª Lucia Valmaña y Anguila y D. José Racolta y Valmaña, hoy éste solo, por haber fallecido su madre, vecinos de Calonge, sacando á pública subasta una casa que se deslinda y cuyo remate tendrá lugar el 5 de Agosto próximo, á las once, segun título y pliego de condiciones que se indican, al igual que las demás formalidades de la subasta.

Siguen los siguientes anuncios de Alcaldias de la provincia:

1.º De la de Caralps, Ullastret, Vallfogona, Gualta, Parroquia de Ripoll, Lladó y Serriña, expresando por su orden que está confeccionado en sus respectivos términos el reparto de inmuebles, cultivo y ganaderia de 1887-88, quedando para su exámen á disposicion del público en las respectivas Secretarias, durante 8 dias.

2.º De la de Montagut avisando que, debiendo proceder con urgencia al reparto de la contribucion ter-

Una circular del Gobierno civil (Elecciones—Negociado 1.º) fechada el 13 en razon de dos vacantes de concejales en el pueblo de Urús, disponiendo que, á tenor del artículo 46 de la ley municipal y segun lo prevenido en el 27, tengan lugar elecciones el 28, 29, 30 y 31 del corriente y el escrutinio general el 7 de Agosto.

Una circular de la Seccion de Fomento (Subastas) señalando el 23 para subastar la construcción de carreteras que expresa estado adjunto, para lo cual se advierte la admision de propuestas hasta el 18 de Agosto, segun lo prevenido en la Instruccion de 11 de Setiembre de 1886.

Sigue de la referida Seccion otro anuncio, señalando el 10 de Agosto para la subasta de otras carreteras que tambien se detallan en estado adjunto, advirtiéndole la admision de proposiciones hasta el 5 del mencionado mes, segun la instruccion antes citada.

Una Real orden dimanada de Gobernacion, fechada el 1.º de Junio y publicada en la Gaceta de 4, en virtud de Real de 7 de Abril último, transmitida al gobernador de Palencia para la suspension interina de varios diputados provinciales que suscitan puntos de interés para la interpretacion que debe darse al artículo 122 de la ley provincial, habiendo sido suspendidos porque se creyó usurpaban funciones y sentándose que lo que alegan en su favor invocando el párrafo 2.º del artículo 83 de la ley de 20 de Agosto de 1870 no les favorece, como tampoco la regla 2.ª del artículo 28 de la ley de 2 de Octubre de 1877, estando alteradas como están tales disposiciones por la ley vigente de 29 de Agosto



Callos. Callos. Callos. Callos

## LOS CALLOS Y DUREZAS

se curan radicalmente usando el

# CALLICIDA ESCRIVÁ.

Es de aplicación sencillísima: basta tocar el callo con el pincel mojado en el callicida para que á los cuatro ó cinco días se desprenda el callo.

No es corrosivo, es inofensivo, es incoloro, no mancha.

Un frasco, 6 reales.

Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica española, Tallers, núm. 22, y en casa del autor, Farmacia de la Estrella, Fernando núm. 7.—Barcelona.

Véndese en la Farmacia del Dr. Ameller. Cort-Real, GERONA.

Callos. Callos. Callos. Callos

## ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.

Toda clase de flujos (blenorragia, leucorrea, etc.) se curan radicalmente usando la

# CAPSULAS VIOLETT

En los casos rebeldes, que han resistido la acción de medicamentos similares la acción de estas CAPSULAS es decisiva, auxiliándolas con la INYECCION VIOLETT. Estas cápsulas, compuestas de sustancias científicamente combinadas, ningún trastorno causan en el organismo del que las usa. Desde que se introdujeron en España hace pocos meses, han realizado notables y numerosas curaciones.

Depósito central en España: Farmacia de La Estrella de J. ESCRIVÁ, Fernando VII número 7. Barcelona.

— Pídanse en las Farmacias de Gerona —

## LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
A PRIMA FIJA

domiciliada en Barcelona, plaza del duque de Medinaceli, 8  
Capital social 5.000.000 de pesetas.

ESTA SOCIEDAD SE DEDICA á constituir capitales para formación de dotes, re-dención de quintos y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al ven-cimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas - depósito devengando intereses.

## FÁBRICA Y DEPÓSITO

DE

# PIANOS Y ÓRGANOS A CILINDRO

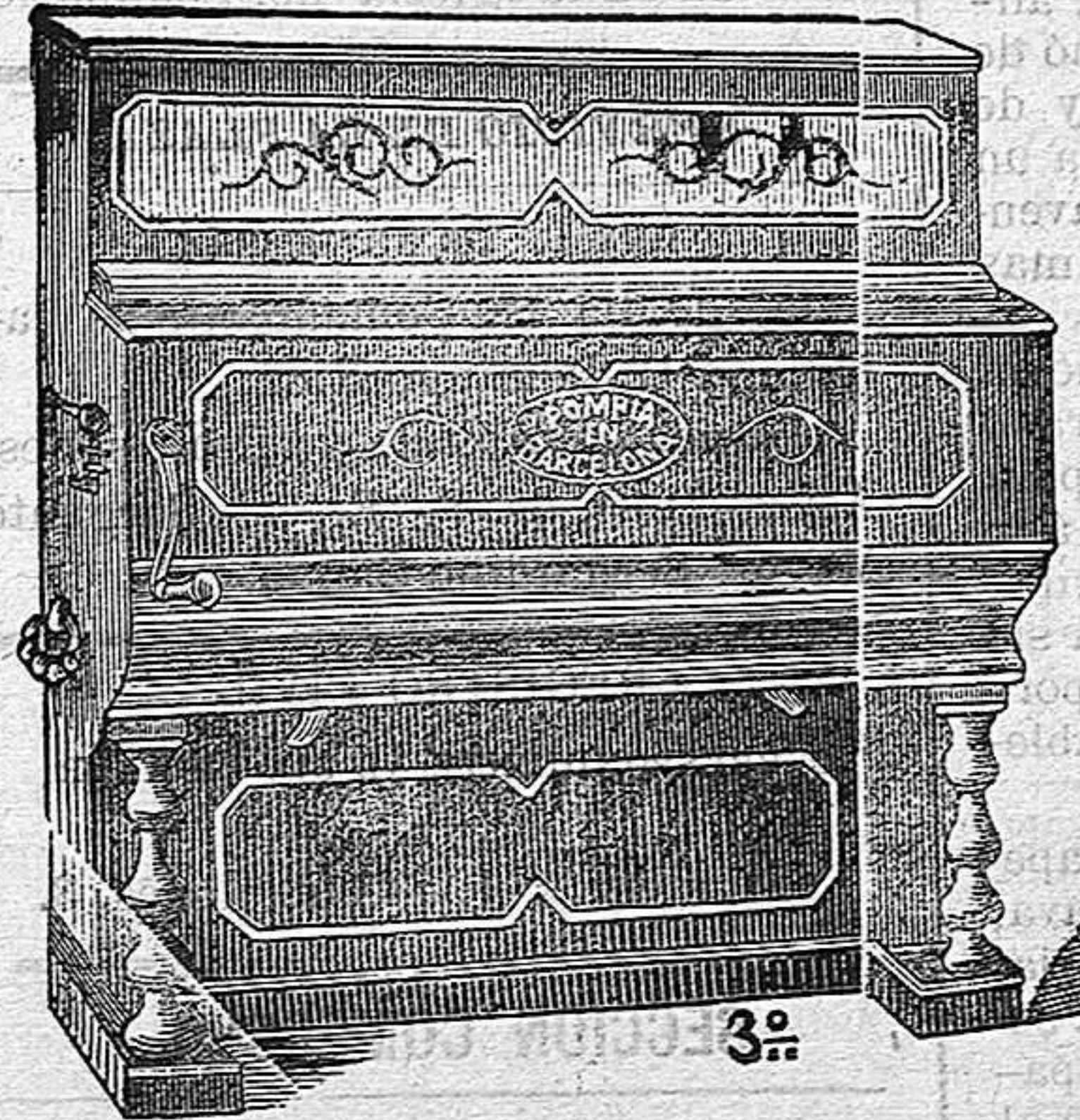
NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE

## PEDRO POMBIA Y COMP. A

— CALLE DE LA CADENA, NÚMERO 21, BARCELONA, (ESPAÑA). —

Unica sucursal de Carlo Pombia de Italia.



Especialidad en pianos con el armazón interior, todo en hierro por más solidez, sonoridad y seguridad en la afinación, además sufren cualquier clima por su buena construcción. Tienen la inmensa ventaja de que se les puede facilitar cilindros ó cambiar la música á los mismos, sin necesidad de mandar el piano á la fábrica. Especialidad en las reparaciones; todos los pianos de cualquier otra fábrica se ponen al estilo de la nuestra.

NOTA. Antes de comprar ó reparar algun piano informarse primeramente.

Para más informes y condiciones pedir

CATÁLOGO.

de 1882, artículo 122, contra cuyo articulado no valen prácticas, observándose solo por el Consejo de Estado en beneficio de uno de los recurrentes y esto solo para su satisfacción moral, puesto que hallándose el asunto en los tribunales, éstos son los únicos competentes para decidir si los suspensos usurparon ó no funciones que procede esclarecer para que se vea si son ciertos los hechos sencillamente atendibles en cuya virtud esplica que se abrogó las funciones por cuyo ejercicio resulta la suspensión materia del recurso objeto de la Real orden.

Sigue el extracto del acta de la sesión de la Comisión provincial de Gerona del 21 Abril de 1887.

Sigue una certificación de fecha 12 de Julio librada en mancomun por el comisario de guerra de Gerona y el vice-presidente de la Comisión provincial, fijando á los efectos de la Real orden de 22 de Marzo de 1850 y artículo 3.º de la instrucción de 9 de Agosto de 1877, los precios á que se han vendido las especies de suministros que se citan, en los pueblos cabezas de partido de la provincia durante Junio último y á fin de que dichos pueblos sirvan para valoración del suministro hecho por los pueblos de la provincia á las tropas en dicho mes.

Sigue una relación de compras de víveres, combustibles y alumbrado verificadas en la tercera decena (Mes de Junio de 1887) por el Hospital militar de Gerona, firmada por el administrador y comisario de guerra.

Otra relación de la Factoría de subsistencias militares de Gerona en la primera decena de Julio de 1887;

circunstanciando las compras de artículos de inmediato consumo hechas por la Factoría y firmada por el administrador de la misma y el comisario de guerra.

Un anuncio del Rectorado participando que, según las Reales órdenes de 4 de Mayo de 1875, 1.º de Marzo de 1879 y 20 de Mayo de 1881, han de proveerse en la provincia de Lérida: una elemental completa de niños en Cervera con 1.100 pesetas y las de Espluga, Mayals y Esterra de Aneu con 825 pesetas, contando además del sueldo, con casa y retribuciones, y que han de pedirse dentro 30 días á contar del edicto en el *Boletín Oficial* de dicha provincia ante la Junta de instrucción pública de la misma.

Otro anuncio haciendo saber que, según Reales órdenes de 10 de Agosto de 1858 y 20 de Mayo de 1881, han de proveerse por concurso las elementales completas de niños de Lérida: Bellvehi (Torrafeta), Paramea, Roselló, Tost, Vilanova de la Barca y Villanueva de Mayá con 625 pesetas y Sort (sustitución) con 412, y las elementales completas de niñas de Congues, Montellá y Santa Lliana, con 625, la incompleta de niñas de Tiurana con 300 y las incompletas de ambos sexos de Butsenit (Mongay), Orcau y Pa'au de Noguera con 500, Arcabell con 400, Puiggrós y Viliella (Llés) con 350, Molsosa con 300 y Vilet (Rocafort de Vallbona) con 250 con casa y retribuciones menos el que sea sustituto, que no tendrá casa si el propietario la habilita personalmente conforme la disposición 21 de la orden de 1.º de Abril de 1870, debiendo presentar todos sus solicitudes documentadas dentro 30 días á la Junta provincial de instrucción pública de